

	MINISTERIO DE TRANSPORTE			CÓDIGO			
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS						
	DIRECCIÓN JURÍDICA - SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS			VERSIÓN			
	INTERVENTORÍA						
UNIDAD EJECUTORA:	Gerencia de Grandes Proyectos de Gestió			PAGINA	1	DE	1

CONTRATO No. 1387 DE 2026

CONTRATISTA:	CONSORCIO INTERVENTORES T&P			NIT 902.068.647-1		
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y SERVICIO DE OPERACIÓN DEL TÚNEL DAZA; MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO, EN LA RUTA NACIONAL 25NRD EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO EN EL MARCO DEL PROGRAMA "VÍAS PARA LA PAZ"					
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	10/06/2026					
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2035.					
PLAZO ADICIONAL / ACUMULADO DEL CONTRATO:	31/12/2035		PERIODO 1		31/12/2030	
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:	\$ 53.490.439.938,00		PERIODO 1		\$ 7.924.814.983,00	
VALOR ADICIONAL:	N/A		No.REGISTRO PRESUPUESTAL: N/A			
DOCUMENTO QUE AMPARA LA PÓLIZA:	ORDEN DE INICIO - 2026S-VBOG-051343					

VIGENCIAS DE LAS PÓLIZAS

1. PÓLIZA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	M-100302261		ANEXO O MODIFICATORIO (No. - FECHA)		01 DEL 03/08/2026	ASEGURADORA:	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
CUMPLIMIENTO-MULTAS-CLAUSULA PENAL.	Desde:	10/06/2026	Hasta:	VIGENCIA: Un primer periodo, contado desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre del año 2030; Un segundo Periodo, contado desde el 01 de enero de 2031 hasta la fracción de plazo pendiente de ejecución y su liquidación.		Valor:	\$ 792.481.498,30
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.	Desde:	10/06/2026	Hasta:	VIGENCIA: Un primer periodo, contado desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre del año 2030; Un segundo Periodo, contado desde el 01 de enero de 2031 hasta la fracción de plazo pendiente de ejecución y su liquidación.		Valor:	\$ 216.855.920,00
PAGO DE SALARIOS- PRESTACIONES SOCIALES- INDEMNIZACIONES LABORALES.	Desde:	10/06/2026	Hasta:	31/12/2033		Valor:	\$ 1.584.962.996,60
Calidad del Servicio por los perjuicios derivados de la deficiente calidad del servicio prestado	VIGENCIA: Primer periodo: Su vigencia será de cinco (05) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de las obras ejecutadas en el contrato objeto de interventoría en el primer periodo, de conformidad con lo previsto en el Manual de Interventoría. Segundo Periodo: Vigencia de cinco (05) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de las obras ejecutadas en el contrato objeto de interventoría en el segundo periodo, de conformidad con lo previsto en el Manual de Interventoría					Valor:	\$ 2.377.444.494,90

OBSERVACIONES: El valor asegurado del Amparo de Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo que se aprueba con la presente Acta, corresponde al valor informado por la Unidad Ejecutora supervisora del contrato descrito, en el correo electrónico del 13/08/2026 por valor de \$ 216.855.920, teniendo en cuenta que son los responsables de autorizar y ordenar el giro de dichos recursos, verificando que los mismos no superen el 50% del valor básico del contrato, previo cumplimiento de los requisitos jurídicos, técnicos y administrativos establecidos por la ley y las normas que rigen la materia.

REVISIONES Y APROBACIONES

Proyecto.: Laura Estefania Lamprea	Abogado SGCPA
Revisó.: Henry Andres Leal Rojas	Abogado SGCPA
Revisó.: Cesar Fruto Corredor Gómez	Abogado SGCPA
Aprobó: Isabel Cristina Vargas Sinesterra	Subdirectora GCPA